

CARTA PASANTE

REQUISITOS:

- 1) Copia de la constancia de liberación de servicio social.
- 2) Copia de la carta de término de residencias profesionales.
- 3) Copia de la constancia de liberación del inglés
- 4) Copia del certificado total.
- 5) Copia del historial académico.
- 6) Comprobante de línea de captura y boucher por concepto de carta pasante en original y copia.
- 7) Dos fotografías tamaño diploma con retoque, blanco y negro,
 - Hombres: Camisa blanca con cuello (lisa), saco negro (liso), corbata negra (lisa), sin accesorios, sin barba, sin bigote y cabello corto y arreglado.
 - Mujeres: Camisa blanca con cuello (lisa), saco negro (liso), sin accesorios, sin maquillaje, sin pestañas postizas, sin delineado permanente y cabello recogido.

Nota: Deberá escribir en la línea de captura del certificado los siguientes datos:

- Nombre completo y con acentos de la interesada o interesado
- Matricula de la interesada o interesado
- Correo electrónico de la interesada o interesado
- Dos números de teléfono (celular y fijo) de la interesada o interesado

Para todo trámite se deberá presentar una identificación institucional u oficial. El documento solicitado tiene un tiempo de respuesta determinado (**30 días hábiles**), no hay servicios ni trámites **urgentes** y solo bajo la circunstancia comprobada donde se ponga en peligro la **salud** o la **integridad jurídica** de un estudiante podrán ser solicitados bajo el menor tiempo de respuesta posible.

Los horarios de atención son de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y 15:15 a 18:00hrs.

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR